

AQUÍ ESTOY.

PERIÓDICO DIARIO

ADMINISTRATIVO, AGRÍCOLA, INDUSTRIAL, LITERARIO, MERCANTIL, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Se suscribe en la librería de D. José Raurer, en la administración, calle Mayor número 29 y en provincias en casa de sus correspondientes.

Salte todos los días menos los lunes.

PRECIOS.
En Lérida 4 rs. al mes.—Fuera 12 trimestre
ANUNCIOS.
A los no suscritores 17 maravedises línea

CORREO NACIONAL.

—En el *Boletín de Comercio* de Santander, hallamos el siguiente artículo, que nos parece digno de llamar la atención del gobierno, por lo grave y trascendental del hecho que denuncia.

Dice así el artículo:

«Llevamos siete días del mes de Setiembre, y aun no llega á nuestra plaza la correspondencia, que en 30 del pasado agosto trajo á Vigo el vapor correo de las Antillas.

Siguiendo la costumbre establecida, pasarán aun ocho días antes que nuestro comercio concluya de recibir los paquetes, que por este conducto le han sido dirigidos. Tres días mas, y tardará tanto la correspondencia en llegar de Vigo á Santander, como ha tardado desde la Habana á Vigo.

Hoy es preciso escribir para el correo que debe salir de Cádiz, y (vergüenza da decirlo) no se puede acusar recibo á ninguna de las cartas que hace nueve días están en la Península.

¿Qué penosa es la tarea de quien, representando intereses materiales, muy lejos de esos partidos políticos que luchan por las personas, escribe siempre y escribe con la fría prosa de los hechos y la triste convicción de no hallar oído á sus clamores!

Las juntas de comercio y la prensa de las provincias gastan en balde tiempo y papel denunciando faltas de tanta cuantía, y esta que nos ocupa ha sido y es frecuente objeto de continuas reclamaciones.

Nadie nos oye.

Ni el gobierno trata de poner remedio á nuestro mal, ni aun siquiera tenemos el consuelo de que la prensa de la corte, que goza del privilegio de ser leída por los hombres de nuestra administración, se ocupe de apoyar nuestra demanda.

¿De qué sirve que los buques de vapor destinados al correo de las Antillas cumplan con tanta fortuna su misión en el mar, si en tierra firme se ha de paralizar su resultado?

¿De qué sirve que el comercio elija representantes, si con tanta indiferencia se ha de dar carpetazo á sus gestiones?

Hubo un tiempo en que el desbarajuste de nuestra administración nada nos ofrecía; y entonces nos contentábamos con esperar el cambio de nuestra suerte para un día mas ó menos lejano. Pero hoy que nos preciamos de haber entrado ya en la senda del pro-

greso y las reformas, no acertamos con la causa que así sostiene un mal de tan graves trascendencias.

Pasará este mes y en el próximo quizá volveremos á vernos en la necesidad de reproducir, *por variar*, este mismo artículo.

—Hace cinco días ocurrió en Jaen un horrible incendio en el cortijo de las Almenas, perteneciente á D. José María de Palacios. El fuego principió en los almacenes de paja, consumiendo 4,000 carros de este artículo, que importan mas de 10,000 duros. Gracias á las eficaces medidas que adoptó el mismo dueño, cortando el fuego por dos partes, se salvaron el cortijo y las dehesas. La causa de este incendio ha sido fortuita. Un muchacho que se entretenía en cazar gorriones disparó un tiro en dirección á los almacenes de paja, y los tacos inflamados prendieron fuego á aquella. Esta pérdida es tanto mas sensible, cuanto que no estaban asegurados los almacenes.

—La junta de la Deuda pública ha acordado que el 18 del actual, á la una del día, se verifique en el despacho de la presidencia el sorteo para la amortización que debe hacerse en el presente año de 480 acciones de carreteras, procedentes de la emisión hecha en 4.^o de abril de 1850.

—El consejo de administración del canal de Isabel II anuncia, que durante el mes de julio se han construido 916.40 metros lineales de alcantarilla en las calles del Turco, San Agustín, Prado, Atocha, Alameda, Verónica, Santa Isabel, Amor de Dios, Santa María y San José, 23 sumideros en las del Gobernador, Alameda, Ceniceros, Leche, Atocha, Turco, Carrera de San Gerónimo, Leon, Florín, San Agustín, Santa Catalina, Cervantes, Prado, Baño y Jove-llanos; y tres pozos de registro en las calles del Turco, Prado y Baño. En las afueras de la puerta de Atocha continúa el acopio y prueba con la prensa hidráulica de la tubería y piezas de todos diámetros que han de colocarse en la parte central de la población para la distribución de aguas, y se ha trabajado también en la colocación de tubos, tomas y llaves dentro de las galerías.

—Segun un periódico, que los ha visto, los sables que se destinan de regalo al emperador de Marruecos y á Muley-el-Abbas, son hojas damasquinas y magníficas, y el puño de oro maciso de 22 quilates: la vaina es de concha con adornos de oro y preciosos relieves.

El sable del emperador vale 28.000 rs., y 22.000 el de Muley-el-Abbas.

Parece que además se harán otros regalos á los embajadores.

—No son 5,000 rs., sino 5,000 duros, los que del fondo de calamidades se han concedido á la provincia de Toledo, á causa del estado sanitario de la misma.

—Parece que se trata de crear dos compañías de obreros con destino á las construcciones de la fortaleza de Isabel II en Mahon.

—Lor Edward Saint-Maur ha sido nombrado agregado sin sueldo á la legacion inglesa en Madrid.

—Con el título de España Árabe va á publicarse en Granada una coleccion de obras arábicas originales, para servir al estudio de la historia y literatura de los árabes españoles, traducidas directamente al castellano por una sociedad de amigos del Oriente.

—Se ha resuelto que los batallones provinciales de Leon, número 7, puesto sobre las armas el de Astorga, número 62, el de Zamora, núm. 39, el de Palencia, núm. 44, y el de Plasencia, número 32, pasen á situacion de provincia.

—Se ha dispuesto que el coronel de infantería D. Francisco Fort y Segura, á quien por real orden se destinó de servicio á Santo Domingo, quede en situacion de espectante á embarque.

—En el viaje del ministro de Marina á Barcelona, acompañan á S. E. el señor jefe de escuadra, presidente de la junta consultiva, D. José Maria Alcoñ, y los señores brigadieres D. José Manuel Pareja, director de armamentos, D. Guillermo Chacon, director del personal, y D. José Maria de Ory, oficial primero del mismo ministerio.

—Segun parece se ha mandado trasportar desde la maestranza de artillería de Barcelona al parque de Pamplona, varias tiendas de campaña y otros efectos militares.

Escriben de Vitoria, que ha salido de aquella ciudad un convoy de 310 fusiles ingleses, procedentes de la fábrica de Plasencia, con destino al parque de artillería de Madrid.

—Se ha publicado últimamente en Barcelona un libro, que tiene por objeto conservar y transmitir á la posteridad el recuerdo de las fiestas con que Barcelona recibió á los valientes voluntarios catalanes á su vuelta de Africa.

A juzgar por la relacion que de estas fiestas hace el autor de la obra, Sr. Balaguer, Barcelona no ha presentado ni presentará nunca un cuadro mas vivo de animacion y de entusiasmo, ni jamás el delirio popular fué mas espontáneo, mas unánime, ni mas patriótico que el que dió tantas pruebas la industriosa y rica capital de Cataluña.

Creemos que hechos semejante, bien merecen ser consignados en los anales de la historia, y al hacerlo, el Sr. Balaguer, ha prestado un servicio á su pais, enriqueciendo al mismo tiempo el ya considerable tesoro de nuestras glorias nacionales.

—Con fecha del 3 escriben de Tetuan lo siguiente: Nada nuevo ocurre en esta que pueda comunicarle: todo sigue su turno natural, y solo se piensa en ver el resultado de la embajada marroquí. Pocos son ya los dias que nos faltan para ver resuelta dicha cuestion.

Mientras tanto, se siguen desembarcando víveres, sin que falte nunca un vapor que esté descargando, ni cuatro ó cinco buques de vela.

El tiempo ha refrescado tanto, que por la noche se siente bastante frio; sin embargo, sigue seco, á pesar de los fuertes nublados que hemos tenido estos dias.

Tememos la entrada del otoño, que debe ser fuerte y que retrasará nuestra marcha, ya sea por evacuacion ó relevo.

La salud sigue buena; la afluencia de gente cada vez mayor, sin háber ya donde colocarse.

Los moritos han dado estos dias en hacer grandes quemas en sus montes, cuyos fuegos, alentados por los continuos vientos, nos han traído las llamas hasta las mismas puertas del fuerte de la Estrella, habiendo tenido que salir dos compañías de la Aduana y fuerte de la Estrella para apagarlo.

Como los incendios eran tan grandes, teniendo algunos dos leguas de longitud, el aire que se respiraba era sofocante.

Los moros de rey, siguiendo en sus buenas relaciones con nosotros, sirven de escolta al convoy de carros que diariamente sube dos veces con víveres desde la playa á la plaza.

Todo el material del ferro-carril ha sido trasportado á Cádiz en los vapores *Pelayo*, *Hércules*, *Barcino* y *Duero*.

Correo extranjero.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL GENERAL GARIBALDI DESDE EL BALCON DEL PALACIO DE LA FORESTERÍA.

«Teneis mucha razon para regocijaros. Yo he venido aquí para vindicar vuestros derechos. Este es verdaderamente un dia de regocijo para la Italia entera, de la cual sois vosotros la parte mas bella; Italia, gran nacion, pero tambien la mas desventurada. Es un periodo este en el cual salió de los dias de la tiranía para comenzar los de la emancipacion. Os doy las gracias por este acto solemne, no solo en mi nombre y en el de los italianos, sino en nombre de la humanidad y de la Europa entera.»

PROCLAMA.

Á LA QUERIDA POBLACION DE NÁPOLES, HIJA DEL PUEBLO.

Con verdadero respeto y amor es como me presento á ese noble é importante centro de los pueblos italianos, al que muchos siglos de despotismo no han podido humillar ni reducir á que suplique de rodillas ante la tiranía.

La primera necesidad de Italia era la concordia para lograr la unidad de la gran familia italiana: hoy la Providencia ha hecho que se lleve á cabo la concordia con la sublime unanimidad de todas las provincias en favor de la constitucion nacional: para esa unidad dió nuestro pais á *Victor Manuel*, á quien desde ese momento podemos llamar el verdadero padre de la patria italiana.

Victor Manuel, modelo de soberanos, inculcará á sus descendientes su deber para la prosperidad de un pueblo que le eligió con frenética adhesion para capitanearlo.

Los sacerdotes italianos convencidos de su mision, como garantia del respeto con que serán tratados, tienen el arrojo, el patriotismo, el continente verdaderamente cristiano de sus numerosos hermanos, á quienes, desde los beneméritos monges de la Guancia hasta los generosos sacerdotes del continente napolitano, hemos visto á la cabeza de nuestros soldados, desafiando los mayores peligros de las bata-

llas. Lo repito, la concordia es la primera necesidad de la Italia. Asi, pues, á los disidentes de otros tiempos que ahora quieren sinceramente llevar su piedra al edificio patrio, les acogeremos como á hermanos.

En fin, respetando la casa ajena, queremos ser dueños en la nuestra, ya sea que plazca ó no á los tiranos de la tierra.

Salerno, mañana del 7 de setiembre de 1860.—(Firmado.) *J. Garibaldi.*

—Italia y Victor Manuel.—Al pueblo de Nápoles.—Tan luego como lleguen aquí el alcalde y comandante de la guardia nacional de Nápoles que estoy esperando, iré entre vosotros.

En este solemne momento os recomiendo el orden y la tranquilidad, que se deben á la dignidad de un pueblo que entra decididamente en la propiedad de sus derechos.

Salerno 7 de setiembre de 1860, á las seis y media de la mañana.—El dictador de las Dos-Sicilias, *José Garibaldi*—Al Esmo. señor ministro secretario de Estado del interior y de policia general en Nápoles.—El oficial intérprete, *Mario Stari.*

—Al invictísimo general Garibaldi, dictador de las Dos-Sicilias.—Liborio Romano, ministro del Interior y Policia.—Con la mayor impaciencia Nápoles espera su llegada para saludar al redentor de Italia, y depositar en sus manos las riendas del Estado y sus propios destinos.

Con esta esperanza yo quedaré firme para guardar el orden y la pública tranquilidad: su voz, por mi ya comunicada al pueblo, es la mas grande prueba para el éxito de tales objetos.

Aguardo, pues, sus últimas ordenes, repitiéndome con el mayor respeto.—Nápoles 7 de setiembre de 1860.—*Liborio Romano.*

—Al pueblo napolitano.—¡Ciudadanos! Quien os pide el orden y la tranquilidad en estos momentos, es el liberador de Italia, es el general Garibaldi. ¿Os atreveriais á no ser dóciles á aquella voz que hace ya tiempo obedecen los italianos? Nó, ciertamente. El llegará dentro de pocas horas entre nosotros, y el aplauso que alcanzará cualquiera que haya concurrido á este sublime objeto, será la gloria mas bella á que pueda aspirar el ciudadano italiano.

Por lo tanto, mis buenos conciudadanos, espero de vosotros lo que el dictador os recomienda y aguarda.—Nápoles 7 de setiembre de 1860.—El ministro del Interior y de la policia general, *Liborio Romano.*

—Italia y Victor Manuel.—El dictador decreta.

El Sr. Liborio Romano es confirmado en su cargo del ministerio del interior.

El general Enrique Cosenz desempeñará el departamento de la guerra.

El abogado José Pianelli desempeñará el departamento de justicia.

A los directores de hacienda Sr. Carlos de Cesare, y del interior Sr. D. Miguel Giacchi, les son confirmados sus cargos.

Es nombrado director de policia el abogado José Ardití. El teniente coronel Guillermo de Sauguet es nombrado director del departamento de la guerra á las ordenes del general Cosenz.

Nápoles 7 de setiembre de 1860.—*José Garibaldi.*

Prefectura de policia.—Sin que el dictador general Garibaldi lo hubiese ordenado, se han publi-

cado listas de nombres que componen el gobierno provisional. Por lo tanto se previene al público contra toda sorpresa, siendo voluntad del dictador que los culpables sean castigados.—Nápoles 7 de setiembre de 1860.—El prefecto de policia, *José Bordari.*

Todos los buques de guerra y mercantes pertenecientes al Estado de las Dos Sicilias, arsenales y material de marina, quedan agregados á la escuadra del rey de Italia Victor Manuel, mandada por el almirante Persano.—Nápoles 7 de setiembre de 1860.—*J. Garibaldi.*

—La Entrada del dictador en Nápoles ha sido señalada con un rasgo de humanidad digno de mencionarse.

A ruego del inspector de policia Sr. Angel Falangola, que imploraba la escarcelacion de 12 detenidos civiles, salvo á satisfacer á los acreedores por via de transaccion arbitral y resultado de la colecta que se efectúa con el santo objeto de restituir estos desventurados á las familias, el dictador redacta el siguiente decreto:

«Bajo la responsabilidad del inspector de policia Sr. Angel Falangola, por el saldo de los débitos, concedo la libertad á 12 detenidos.»—*José Garibaldi.*

Viena, 10.—Antes de tres dias no hay que esperar resoluciones del emperador, cuya vacilacion actual se comprende.

Turin, 9.—Despachos de Florencia del 9, anuncian que el general Lamoriciere amenaza con incendiar á Perusa, en caso de revolucion. Huyen muchas familias.

Noticias de Turin, del 8, nos hacen saber que se han formado por los oficiales italianos complots contra los oficiales extranjeros en el ejército del Papa. Los oficiales legitimistas franco-belgas corren mucho peligro.

La insurreccion se propaga en las Marcas y en la Umbria; los gobiernos provisionales envian comisiones al rey.

GACETILLA

RITE, RITE Y TE DARÉ UN CONFITE. Los periódicos de los Estados-Unidos se desternillan de risa con Alejandro Dumas, con motivo de haber dicho este que Garibaldi, si muere pobre como ha vivido, será mas grande que Washington y Cincinnati.

UN QUESO GIGANTESCO. Mr. Robbins, agricultor residente en el estado Wiscounsín, está haciendo actualmente, con la intencion de presentarlo y obtener el premio en la próxima exposicion de agricultura de aquel estado, un queso que pesa mil y quinientas libras; es decir, quince quintales. Un inglés está calculando cuantos ratones se necesitarán para que el susodicho queso sea comido en una hora, y cuantos animalillos de la misma especie puestos cola con cola se necesitarán para rodear la obra de Mr. Robbins.

UNA CUEVA MARAVILLOSA. Cerca de la aldea de Decorah, condado de Winneshiek, Estado de Jowa, hay una cueva verdaderamente extraordinaria. Esta cueva no encierra ninguno de esos fenómenos espantosos que hacen erizar los cabellos y no pocas veces

han sido causa de lamentables desgracias. Lo único maravilloso que tiene es el fenómeno físico que presenta periódicamente. Tan luego como principia á aproximarse la estación de los calores, ó sea desde mediados de la primavera, principia á formarse naturalmente hielo, que adquiere un grosor de 10 á 14 pulgadas en lo mas fuerte del verano. La temperatura de la cueva en esta estación nunca sube de 20 grados Fahrenheit, y al entrar en ella con antorchas encendidas, se presenta el golpe de vista mas asombroso que la imaginación puede concebir, pues formado el hielo en las sinuosidades y desigualdades de las paredes, se corta en mil facetas que reflejan la luz, arrojando millones de chispas de diferentes colores, como si la cueva estuviese cubierta de diamantes. A mediados de otoño principia el deshielo, y en lo mas fuerte del invierno desaparece completamente el hielo, quedando la cueva seca del todo y con una temperatura que nunca baja de 36 grados. Infinitas personas han visitado esta cueva en las dos estaciones, y todas están contestes en asegurar el hecho.

Partes telegráficas.

Madrid, 13 de Setiembre.

La *Gaceta* publica hoy varias disposiciones encaminadas á facilitar inmediatamente la enajenación de los bienes eclesiásticos comprendidos en el concordato.

El periódico *La España* protesta enérgicamente contra la actitud que ha tomado su colega *El Horizonte*.

En el bolsín se ha hecho el consolidado á 48 y la diferencia á 40' 10.

Londres, 13 de Setiembre.

El *Morning-Post* publica hoy un artículo semi-oficial, desmintiendo las noticias dadas por el *Norte* sobre una alianza del Austria, la Prusia y la Inglaterra contra la Francia. La política de la Inglaterra, dice, exige que esta nación continúe sin contraer ningun compromiso, reservando para cuando convenga su completa libertad de acción.

París, 13 de setiembre.

El *Monitor* dice que el general Goyon ha sido enviado nuevamente á Roma con dos regimientos mas, el 7.º y el 62.º de línea.

Turin, 12 de setiembre.

El general Gialdini ha atacado en Pesaro á 1,200 alemanes que se habian retirado á la ciudadela, y los ha hecho prisioneros. Tambien ha sido hecho prisionero y conducido á Turin el gobernador pontificio monseñor Bella. Los piamonteses han entrado además en Urbino y en Citta de Castello.

SECCION DE ANUNCIOS.

Don José Piqué maestro sastre ha trasladado su establecimiento á la calle de caballeros núm. 40, piso 1.º casa llamada de Xuclá y asociado de Mr. Louis se ocuparán en la confección de toda clase de trages reduciendo á la última moda los antiguos y que por cualquier defecto se hallen inservibles.

En el mismo establecimiento se encargará Mme. Louis de quitar manchas en toda clase de ropas de caballeros.

Aviso al público.

Acaba de llegar á esta ciudad, el Sr. Estradira y compañía, con un gran surtido de óptica, grande colección de cristales de roca, pedernal, agua y de todas clases, buen surtido de instrumentos de ciencias y artes, gran colección de vistas, estereoscópicas y estereoscopos de 40 rs. Se arreglan instrumentos y se ponen cristales á las gafas.

Solo por 6 dias, calle de Caldererías núm. 7.

COLEGIO DE PRIMERA EDUCACION

DIRIGIDO POR EL PROFESOR

DON MANUEL FORCADA.

CONDICIONES GENERALES.

Se admite á los niños de 6 á 13 años de edad, en calidad de *internos-pensionistas*, *medio-pensionistas*, y *externos*; los primeros bien sea para recibir la enseñanza en este Colegio, ó bien para ganar curso académico fuera de él. En tal caso serán acompañados de ida y vuelta. Los internos satisfarán 200 rs. vn. mensuales por trimestres anticipados, los medio pensionistas 110 y los externos 16, y 4 rs. mas los que deseen ir acompañados de sus casas al Colegio y vice-versa.

La enseñanza que se da en este establecimiento, comprende las asignaturas siguientes: Religión y Moral, Urbanidad, Lectura, Escritura, Gramática castellana con ejercicios de Ortografía, Aritmética con el sistema legal de medidas pesos y monedas, Agricultura, Geometría, Geografía é Historia, Dibujo lineal, Nociones de Física, Historia natural, Industria y Comercio. Y como clases separadas de adorno, se enseñan, música vocal é instrumental, el francés y escritura de adorno, pagándose por cada una de estas enseñanzas 20 reales mensuales. Los que solo aprendieren de solfeo, satisfarán solamente 10 reales al mes. Para estos grados de enseñanza, cuenta el establecimiento con los profesores y auxiliares correspondientes. Fuera de las horas de clase, se admitirán á los *adultos* de ambos sexos para recibir las lecciones de las asignaturas que deseen aprender. La retribución de estas enseñanzas será convencional. El colegio está situado en la calle de Estereria número 17 de esta capital. (2)

Seccion comercial.

MERCADO DEL 13 DE SETIEMBRE.

Trigo 1.ª clase.	83 rs. cuartera.
Idem 2.ª id.	75 id. id.
Idem 3.ª id.	67 id. id.
Cebada.	36 id. id.
Habones.	48 id. id.
Habas.	46 id. id.
Judias.	98 id. id.
Aceite.	57 id. arroba.

Por lo no firmado.

P. El Secretario de la redaccion—ALBERTO CAMPS.

E. R.—MANUEL CASTILLO.

LÉRIDA,—IMPRESA DE D. JOSE RAURET. 4860